

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MEQUIMEDIX CIA.LTDA,
CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DEL 2019

En la ciudad de Quito D.M. a 18 de Abril del 2019, siendo las 11:00 horas, en el local ubicado en la calle Jorge Erazo N50-109 y Homero Salas, Piso 2, Oficina 1, sede de la compañía MEQUIMEDIX CIA.LTDA. se reúnen los accionistas de la compañía que representan la totalidad del capital social:

BAQUERO RODRIGUEZ JACQUELINE LIZETH	1 %
BAQUERO RODRIGUEZ MICHELLE ESTEFANIA	1 %
RODRIGUEZ TOROMORENO MONICA JUDITH	98 %

en su totalidad.

100 % de las acciones.

Por encontrarse presente el 100% del capital social de la empresa, se resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Universal de accionistas a pedido de la señora Blanca Toromoreno Tapia, quien manifiesta que es necesario tomar las resoluciones sociales pertinentes respecto de los informes anuales de los administradores de la compañía y aprobación de balances económicos; siendo criterio unánime el proceder.- Preside la sesión la señora Blanca Toromoreno y actúa de Secretaria la señorita Michelle Baquero; Acto seguido la sala aprueba tratar como orden del día:

1.- Conocimiento de los informes de Gerente General

2.-Conocimiento y aprobación de los balances de la compañía para el ejercicio fiscal 2018.

A continuación se le concede el uso de la palabra a la Señora Mónica Rodríguez General de la Compañía quien procede a leer su informe.

Los asistentes en base de los informes de los presentes entran a deliberar sobre los balances del ejercicio 2018 presentados a conocimiento de esta Junta.- Terminada la deliberación hace uso de la palabra la señora Blanca Toromoreno quien manifiesta que a su criterio los balances presentados así como los informes de ley cumplen con los requisitos fundamentales y reflejan de la mejor manera la situación de la compañía. Por lo que propone la aprobación de los mismos.

En consideración de lo expuesto la sala por unanimidad resuelve acoger el planteamiento del señora Blanca toromoreno y en consecuencia aprobar los informes de Gerente General, así como los balances de la situación financiera de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2018.

El Gerente General indica que en virtud de lo que dispone el artículo 243 de la Ley de Compañías, consigna su abstención del voto; el informe así aprobado se lo adjunta en el expediente de la presente acta.

Además indica de la utilidad en el año fiscal 2018, es muy alta pero se debe a las facturas de venta que ingresaron con fecha enero 2018 siendo diciembre 2017.

Agotado el tratamiento del tema propuesto por la Presidenta consulta si hay otro asunto social que se desee tratar y no habiendo más planteamientos ordena redactar la presente acta e incorporar al expediente de la sesión los siguientes documentos:

- 1.- Informe de labores de Gerente General.
- 2.- Balances Financieros año 2018

Leída la presente acta la misma es aprobada por unanimidad para constancia de lo cual y por mandato legal los asistentes la suscriben en unidad de acto, se clausura la sesión siendo las 12:30 horas.

**Sra. Blanca Toromoreno Tapia.
PRESIDENTE**

**Srta. Michelle Baquero R.
SECRETARIA**

**Srta. Jacqueline Baquero R.
SOCIA**

**Sra. Mónica J. Rodríguez T.
SOCIA**